



La Universal

Segale Norero S. A.

AV. ELOY ALFARO 1101 - 1107 — CASILLA 129

TELEFONO CONM. 5-22240 - CABLE: UNIVERSAL

GUAYAQUIL - ECUADOR

CAPITAL Y RESERVAS \$ 90'000.000,00

INFORME DE LOS DIRIGENTES DE LA UNIVERSAL SEGAL NORERO S. A.

Guayaquil, 26 de Febrero de 1.975

Señores

Accionistas de La Universal Segale Norero S. A.,
Ciudad.

Con sumo agrado presentamos a ustedes el informe anual correspondiente a las operaciones y resultado económico de La Universal Segale Norero S. A. por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1.974.

El año 1.974 se ha caracterizado por una crisis mundial que ha llevado a un proceso inflacionario a casi todos los países del Mundo y con un consecuente aumento considerable de precios en todas las materias primas. No se escapan a este aumento las materias primas que consume La Universal Segale Norero S. A. y por ende esto ha causado un aumento en los costos de producción.

El Ecuador en su mercado interno ha sufrido de esta crisis internacional, y no podía ser diferente, pero debemos constatar que los males de esta crisis han afectado el país en forma mucho menor de lo que ha venido afectando al resto del Mundo.

Las grandes posibilidades de recuperación del País tal vez sean debido en parte a la producción petrolera que indudablemente ha dado una ayuda no indiferente al ajuste del balance, pero no hay que olvidar que también las exportaciones de productos agrícolas han tenido un fuerte incremento gracias a los esfuerzos del Gobierno Nacional en fomentar justamente la producción agrícola lo que hace bien esperar para el futuro.

Con estas esperanzas y seguros que el futuro ecuatoriano será seguramente mejor que en 1974 se han hecho inversiones por más de \$/ 13'000.000,00 y acogiéndonos a la Ley de Fomento Industrial hemos conseguido ya una comprobación de inversiones de \$/ 10'377.276,82. Por el 50% de este valor o sea \$/ 5'188.638,37 hemos ya conseguido la autorización para deducirlo del ingreso grabado para el Impuesto a la Renta. Este valor será deducido en el lapso mínimo de 3 años, por lo tanto en el ejercicio de 1.974 se podrá rebajar del Impuesto a la Renta solo una tercera parte de este valor.

De las inversiones efectuadas en el año 1.974 todavía los Ministerios de Industrias Comercio e Integración y Finanzas deben comprobar la utilización para una máquina Mikrovaerk para Meldear Chocolate, una instalación de Absorción Carrier para producir agua helada y dos máquinas para Hornear Waffer Hebenstreit. Estos valores serán comprobados junto con la inversión que se efectuará a partir de 1.975 para un Horno de Galletas marca Vlears.

Con la aprobación de ustedes señores, se ha comprado en Inglaterra con un coste que con todos los adicionales y eventuales aumentos llegará a las £ 400.000,00 Fob puer-



La Universal

Segale Norero S. A.

AV. ELOY ALFARO 1101 - 1107 — CASILLA 129

TELEFONO CONM. 5-22240 - CABLE: UNIVERSAL

GUAYAQUIL - ECUADOR

CAPITAL Y RESERVAS \$ 90'000.000,00

- 2 -

to inglés. Sobre esta inversión ya tenemos autorización del Comité Interministerial para rebajar de los valores del Impuesto a la Renta la cantidad de \$/ 11'700.000,00. Esta rebaja empezará desde el próximo año toda vez que el horno todavía no ha llegado y por lo tanto no se ha efectuado la comprobación correspondiente. Este año por creerlo conveniente el Directorio, se ha comprado también por \$/ 374.386,08 la casa en la cual desarrolla sus actividades nuestro Depósito del Milagro. En Abril de 1.974 se consiguió de la Superintendencia de Precios un reajuste sobre los precios de todos nuestros artículos.

Las ventas de este año han superado los \$/ 287'000.000,00 con un incremento de 37% sobre las ventas de 1.973. Las utilidades totales de este año han sido de ... \$/ 34'744.172,08 que, consideramos mas que satisfactorias.

No queremos considerar un porcentaje de aumento respecto a las utilidades de 1973 por cuanto los dos períodos económicos no se pueden comparar entre ellos puesto que 1.973 fue afectado por el alza de precio del cacao que desde el mes de Mayo fue aumentando hasta el mes de Agosto y llegó al precio de \$/ 1.700,00 el quintal o sea con un aumento de 400% sobre el nivel que mantuvo esta misma materia prima hasta Mayo de 1.973. Los precios de Fábrica estaban calculados sobre este último valor y solo en el mes de Octubre, después de un impacto negativo de 5 meses, Fábrica consiguió el aumento respectivo a los productos del cacao por la Superintendencia de Precios: este factor negativo influyó notablemente sobre las utilidades de 1.973.

Hemos dado a los señores Comisarios todas las facilidades para que puedan cumplir ampliamente su cometido.

Nos permitimos sugerir que las utilidades de este año sean divididas salvo el mejor parecer de ustedes, en la siguiente forma: \$/ 5'323.993,61 sean destinados al 15% que por Ley corresponde a los trabajadores 3'474.417,20 a destinarse al Fondo de Reserva Legal " 13'705.761,27 a destinarse al Fondo de Reserva voluntario y el saldo de " 12'240.000,00 para distribuir a los Accionistas como dividendo de 1.974 correspondiendo este valor a una distribución equivalente al 17% del capital social.

Cumplimos así con el mandato que los señores Accionistas nos dieron.

Agradecemos por la confianza que nos han dispensado hasta ahora.

Felipe Costa E.
Gerente

Dr. Alberto Segale Lova
Presidente